EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca miércoles 14 de Diciembre de 1892

Núm. 11753

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 10 de Diciembre de 1892.

La solución de la crisis va despacio.

No doy á V. detalles del proceso de la crisis porque el telégrafo ha quitado seguramente oportunidad á cuanto yo pudiera indicar.

Está en la convicción de todo el mundo que no hay mas camino habil que un gobierno del partido liberal, y sin embargo se aprovechan todas las fórmulas de las crisis en que se ven varias soluciones posibles, se acuden á todos los procedimientos mas ó menos lógicos de los conflictos constitucionales, antes de confiar de formar nuevo gobierno el Sr. Sagasta. El general Martinez Campos que parece el consejero áulico imprescindible de todo cuanto se relaciona con el ejercicio del poder moderador, está convencido también de la necesidad de un gobierno liberal; pero las lentitudes que se observan han llamado la atención de muchas personas y no falta quien haya hecho una observación que por mi parte no debo ocultar. Diríase que hay repugnancia marcada en los consejeros á dejar tomar á las cosas la única dirección que por hoy tienen, y con esas fórmulas se busca solamente ganar tiempo, como si este con sus caprichos y casualidades pudiese ofrecer por arte de magia alguna otra solución.

Hecha la indicación á que me obligaba mi caracter de cronista independiente, no debo profundizar en esa sospecha y me abstengo de reproducir algunos de los muchos comentarios que se hacen.

Pasemos á otra cosa en apariencia, aunque quizá séa la misma en realidad.

El Sr. Silvela ha defraudado todas las esperanzas hasta las de sus adversarios, hasta las del mismo Sr. Cánovas. Hoy publica en *El Imparcial* una extensa carta dando cuenta de la que ha dirigido al señor Cánovas del Castillo y retirándose en absoluto de la vida política. Por un lado dimite la vicepresidencia del Círculo conservador comprendiendo que después de las declaraciones del Sr. Cánovas que equivalen á una expulsión del partido, puede ser su nombre una dificultad á la reorganización de los conservadores á la cual no quiere poner obstáculo alguno. Por otro lado manifesta que no se borra espontáneamente de la lista de socios del círculo porque se halla personalmente en el acuerdo mas perfecto con las ideas y principios del partido dirigido por el Sr. Cánovas. Al mismo tiempo quiere seguir llamándose *amigo* del Sr. Cánovas á menos que este le niegue tambien tal honor. Ate V. si puede todas éstas moscas por el rabo.

El Sr. Silvela ha caido desde las alturas de su talento á las profundidades mas oscuras de las dudas y las vacilaciones. Parece mentira que se pueda incurrir en tales desaciertos.

Hay que oir á sus amigos. ¿Para esto, dicen, ha cuidado con tal esmero el desarrollo de los rusos? ¿Para esto ha seguido con tal interés la lucha entablada por él mismo con el Sr. Romero Robledo? ¿Para esto tanta paciencia, tanto talento, tanto tiempo derrochados?

No entro en las acusaciones íntimas que muchos dirigen al Sr. Silvela porque me llevarían demasiado lejos. Supónese que los móviles, de origen esclusivamente privado, que han creado ciertas antipatias ó prevenciones contra el Sr. Silvela en la familia del Sr. Cánovas, han recibido ahora, con la conducta del Sr. Silvela, la mayor de las confirmaciones posibles. Pero como no soy aficionado á profundizar en lo que no sea ni debe ser del dominio público, aquí hago punto redondo y dejo á los amigos del Sr. Silvela con sus pintorescos y espresivos comentarios.

El hecho es que el Sr. Silvela, á pesar de su poderosa inteligencia, ha muerto para la política, y al morir ha maltratado á sus amigos.

El Imparcial califica del funesto y doloroso el hecho de que se retire de la vida pública el Sr. Silvela, el cual encarnaba todas las esperanzas para la creación de un partido conservador á la moderna, tolerante, pero intransigente en las cuestiones de moralidad. Después añade: «Esperamos que los importantes y numerosos elementos adictos al Sr. Silvela impedirán que este persista en retirarse de la vida pública, matando toda esperanza de formación de un partido vigoroso que el pais necesita frente al partido liberal.»

El Liberal compara la crisis de Julio de 1890 en que cayó el partido liberal con la crisis actual y dice que entonces estaban vigorosos y fuertes el Sr. Sagasta y el Parlamento y ahora aparece deshecho el partido conservador. Recuerda que entonces se formó y juró el gabinete presidido por el Sr. Cánovas en muy pocas horas desde que se planteó la crisis y ahora han trascurrido tres días sin encargarse oficialmente el Sr. Sagasta de formar gobierno. Y añade: «¡Qué diligencia entonces! ¡Qué calma ahora!»

El Globo no publica hoy la declaración monárquica que se esperaba como base de la entrada de los posibilistas en la nueva situación. Concrétase á ensalzar al Sr. Sagasta, conceptuándole capaz de afianzar las libertades, mejorar la función económica del país y regenerar nuestras detestables costumbres políticas.

El País coincide con *El Liberal* juzgando la crisis actual. Entiende que se toma al partido fusionista para que ejerza el poder por imponerlo así las circunstancias, pero que se toma cual un purgante, con repugnancia, y solo porque lo aconseja la salud.

***

La marcha hoy de la crisis es la siguiente:

Sábese desde por la mañana que el señor Sagasta constituirá el gabinete sin apresuramientos, procurando evitar rozamientos, dando representación á todos los elementos liberales, desde los gamacistas hasta los posibilistas, ambos inclusive, y confiando las importantísimas carteras de Hacienda, Estado y Guerra á quienes más facilidades tengan para acometer con éxito los dificiles problemas económicos pendientes de solución.

Creese tambien que el Sr. Castelar aconsejará á sus amigos que ingresen en el campo monárquico cuando se convenzan de que se desea su concurso, sin exponerse á una cortés reprocha dejándose llevar de ofrecimientos del Sr. Sagasta acaso no deseados en elevadas esferas.

A las doce ha ido el Sr. Sagasta á Palacio y ha recibido oficialmente el encargo de formar ministerio. La primera persona á quien ha visto después ha sido D. Venancio Gonzalez que se resiste á aceptar una cartera por motivos de salud.

Dícese que el Sr. Sagasta ha expuesto á la Reina su programa en estos términos:

«Toda la libertad que sea compatible con el mantenimiento del orden público.

Todas las economías que permita la marcha desembarazada de los negocios del Estado.

Una administración pública honrada.

El ejército y la marina atendidos suficientemente y de modo que no disminuya su importacia.

Moralidad en todas partes.

Justicia en todos los órdenes.

Dignidad en todas las ocasiones.»

***

Al cerrar esta carta estan reunidos en casa del Sr. Sagasta los señores Castelar, Montero Rios, Marqués de la Vega de Armijo, Gonzalez (D. Venancio), general Lopez Dominguez y Gamazo, á quienes el futuro presidente ha convocado para consultarlos sobre sus propósitos y conocer impresiones sobre las cuales ha de encajar la formación del nuevo gobierno.

Creese que las gestiones durarán toda la noche y hasta mañana al mediodia, lo más pronto, no se podrá dar por concluida la formación del gabinete.

M. Sologuren.

El nuevo ministerio

Ya prestaron juramento de cumplir bien y fielmente los nuevos ministros de la Corona. Ya estamos, pues, en plena situación liberal. ¿Económica? Tal hace presumir la entrada en el gabinete de los señores Gamazo y Maura. ¿Partidaria del presupuesto de la paz? Posiblemente; pues de lo contrario ni el señor Castelar llevaría su amor al fusionismo al extremo de ir á ver cómo juran los ministros, ni el señor Canalejas, verbo de la nación entusiasta de sus grandezas, hubiera sido preferido. ¿Francamente liberal? Por lo menos, hace presumir que sí la coincidencia—dentro de un gobierno—de hombres como López Dominguez, el soldado de Alcolea en nombre de la libertad y de Cartagena en defensa de la unidad patria; como el marqués de la Vega de Armijo, batallador político del temple de aquellos patricios que con la Unión liberal—á que perteneció—remozaron la vida pública é impulsaron los avances del progreso nacional; como don Venancio González, uno de los pocos progresistas de raza que restan de aquellos luchadores del 54 y del 56; como don Eugenio Montero Rios, el revolucionario del derecho escrito, el apostol de la mayoría de las libertades que disfrutamos; como don Segismundo Moret, todo fuego, todo sentimiento, todo andacia en pró de los ideales democráticos...

Sí; el nuevo gobierno será muy liberal; el nuevo gobierno hará economías aún cuando empieza ya el ministro de Hacienda por borrar de su programa la parte más radical; el nuevo gobierno hará administración, que no es don Venancio González corto en suspender ayuntamientos y diputaciones...

¿Cuál es el programa exacto, pregúntanse las gentes, del gobierno liberal? ¿El discurso de Oviedo? Pues tropezará con las doctrinas gamacistas y las teorías de Castelar, ¿Estas doctrinas? ¿Estas teorías? Pues ambas se dan de cachetes con las ofertas en Oviedo hechas y en Madrid ratificadas, de fomentar las defensas navales y terrestres y atender dignamente al ejército y á la marina según su importancia.

Veamos el cariz político de la situación: No es liberal, en la radical acepción que se da á esta palabra, porque han sido excluidos hombres del valer de Canalejas y no se ha dado entrada á los posibilistas. Por la tendencia marcadamente conservadora de los gamacistas, de don Venancie González y del marqués de la Vega de Armijo, se ve que no hay muchas ganas de correr aventuras, y aplaudimos el gusto al señor Sagasta. Una vez más se ve confirmado aquel refrán *del dicho al hecho*... Las noticias que de Madrid tenemos niegan que la ponderación democrática haya sido impugnada en altas regiones. Las demoras en formar gobierno no reconocen por causa ninguna presión de los poderes moderadores. Indudablemente; el señor Sagasta, viéndose llamado al poder antes del tiempo que tenía calculado, ha temido fracasar pronto si entraba á gobernar con demasiados elementos avanzados, y enmendando un poco la derrota que se había trazado ha querido presentarse escudado con la significación conservadora de la mayoría de sus compañeros de ministerio.

Es pronto para aventurar juicios. Los nuevos gobernantes empiezan ahora á exponer á los periodistas las fases de la marcha que piensan imprimir á los negocios de sus departamentos respectivos. En cuanto á dar á nuestros lectores noticias biográficas de los personajes que constituyen el Gobierno, entendemos que por ser harto conocidos sus hechos y servicios no hay razón para repetirlos. El único biografiable, es el señor Maura; pero debiendo publicarla en breve, para entonces aplazamos decir algo de lo mucho que vale el elocuente investigador de las deficiencias administrativas de la Marina.

Nosotros, que en política no tenemos preferencias por nadie, pero que siempre gustamos de decir francamente lo que pensamos, aguardamos—como todo el mundo—los actos ministeriales para saber cuanto puede esperar el país, en el poder, de los que tanto le prometieron en la oposición.

El barón de Reinach

La autopsia practicada el sábado al cadáver del barón de Reinach ha servido de tema á los periódicos franceses para ocuparse de las operaciones del finado relacionadas con los asuntos del canal de Panamá.

Al cementerio de Nivillers, donde se dió sepultura al cadáver, acudieron multitud de personas que con los médicos, jueces, comisarios, obreros, sepultureros y dependientes de la autoridad, constituían un número respetable de individuos, á los que se unieron representantes de muchos periódicos para tomar notas del resultado de la autopsia.

Abierta la tumba donde se hallaba depositado provisionalmente el féretro y trasladado éste á una mesa de tablas improvisada sobre el terreno, fué examinado detenidamente, cerciorándose la autoridad judicial de que el ataud era auténtico, por llevar las marcas de la funeraria y del registro civil.

Dentro del ataud de madera; adornado con clavos dorados, se hallaba la caja de plomo que contenía el cadáver del barón vestido de etiqueta y conservando su fisonomía con la misma naturalidad que el día de su fallecimiento, no obstante el tiempo trascurrido desde su muerte, ocurrida el 20 de Noviembre último.

Reconocido por varias personas que le trataron y que al efecto se hallaban presentes, se procedió á prácticar la autopsia, no permitiendo el juez de instrucción que ninguna persona extraña á la justicia y los á médicos forenses presenciase la operación.

Los periodistas preguntaron al juez si les facilitaría nota del informe facultativo, y como el juez contestase negativamente, retiráronse contrariados los «reporters» y dispuestos á formular una protesta.

Verificada la autopsia, trajéronse á París el cérebro y las vísceras del cadáver, para su exámen, operación que no podrá quedar terminada hasta dentro de 15 ó 20 días.

Esto no obstante, asegúrase que el doctor Brourdel sospecha que el barón murió envenenado, siendo por tanto una falsedad la versión que circuló de haber fallecido víctima de una congestión cerebral.

También se asegura á este propósito que al dia siguiente del fallecimiento de M. Reinach un individuo de su familia dirigió una carta á los ministros MM. Burdeau, Jules Roche y Rouvier, quienes hubieron de reunirse para tratar del asuntos.

Ignórase el contenido de aquella carta, sobre la cual se hacen diversos comentarios.

M. Chevillard ha declarado ante la comisión informadora que cobró los cheques por encargo del difunto M. Barbe.

El tratado de comercio

con Inglaterra

Las bases para el tratado comercial con esta nación versarán sobre los siguientes artículos:

Vinos.—La división de la escala alcohólica desde 300° para abajo. La reducción de los derechos que paga el vino de 25 á 26 pesetas por galón, ó sea la mitad de lo que adeuda ahora. El establecimiento de una escala gradual de derecho para los vinos que convienen de 30 á 36 Sykes, aumentando 2 ó 3 peniques por grado de fuerza alcohólicos hasta 28 ó 36°.

Pasas.—La desaparición de la enorme diferencia que hoy existe entre dos chelines que pagan las de Corinto á su entrada en Inglaterra y los 7 chelines que adeudan las españolas.

Ganados.—Establecimientos de ciertas garantías que contengan las medidas que arbitrariamente toman de vez en cuando el Consejo de Sanidad y los municipios ingleses prohibiendo la importación de ganados españoles en Inglaierra, como hoy dia está sucediendo.

Colonias.—No serán incluidas en este tratado, sino que serán objeto de convenios especiales, atendiendo á que la mayoría de las colonias inglesas son autónomas y á que las provincia españolas de Ultramar tienen el Tesoro, presupuestos y tarifas de aduanas distintos de los de la península. No muestra el Gobierno español inconveniente en conceder á Inglaterra iguales ventajas que las otorgadas á los Estados Unidos en el convenio reciente.

Duración del contrato.—El Gobierno español considera que la duración de catorce años, señalada por Alemania para sus tratados de comercio es demasiado larga, y la de cinco años recomendada por varias corporaciones españolas, es demasiado corta. Así es que probablemente, los tratados con Inglaterra y las demás naciones se harán por siete años.

Concesiones mútuas.—España está dispuesta á conceder á los géneros manufacturados, á los carboneros y primeras materias procedentes de Inglaterra, tarifas inferiores á la mínima del arancel que se puso en vigor el 1.° de este año, siempre que, en cambio, otorgue Inglaterra lo que va consignado bajo los títulos de vinos pasas y ganados.

Los dos Gobiernos formarán una lista de los artículos que hayan de ser objeto de una rebaja especial de derecho inferior á la de tarifa mínima, y no podrán comprometerse á otorgar á este artículos los mismos beneficios que se concedan á otras naciones. Pero fuera de esto, no se consignará en el tratado la cláusula de nación más favorecida.

Tratados complementarios.—El tratado que se negopie será exclusivamente comercial, contra la costumbre establecida hasta ahora. Para los demás asuntos internacionales y para lo referente á los derechos de los súbditos que residen ó que comercian en ellos podrá consignarse el trato de nación más favorecida.

La importancia de este tratado es bien visible. Las bases referentes á vinos pasas y ganados, pueden conceptuarse, dada nuestra actual situación, de muy beneficiosas.

No sucede lo mismo con lo que se refiere á nuestras colonias. En esta cláusula se manifiesta que el gobierno español está conforme en otorgar á Inglaterra iguales ventajas á las que otorgó á los Estado Unidos: de ser esto así, resulta un nuevo peligro para nuestra industria, navegación y comercio; pues se imposibilitan á nuestros industriales para sostener la competencia

con los productos americanos, especialmente en los tejidos de algodón: los que van á sufrir otro golpe en Cuba y Puerto Rico, al amparo de una rebaja arancelaria otorgada á Inglaterra, teniendo que verse nuestros buques reducidos al transporte de vinos, única materia que no se produce en Inglaterra.

Por otra parte, respecto á la cláusula del tratado, pertinentes á «Concesiones mútuas», puede deducirse bien fácilmente qué clase de concesiones pueden ser las que Inglaterra demande y España otorgue en materia de *géneros manufacturados*. Estamos convencidos que de llegará ser un hecho estas concesiones, deben abrigar serios temores nuestros industriales de lana y algodón.

El dinero existente en el mundo

Mister Leech, el conocido matemático director de la Casa de la Moneda de los Estados Unidos, ha hecho un cálculo del dinero que existe en el mundo, con el resultado de que el oro llega á 18 234 millones de pesetas, y la plata á 19.723 millones. Los economistas de afición creen que hay que admirarse de esto, y se afirman en la inveterada creencia de que esto es la más perfecta manifestación de la riqueza.

La idea de borrar en lo posible tal error nos ha hecho á nuestra vez entregarnos al cálculo siguiente:

Todo el trigo, cebada, maiz, arróz, patatas, judias y guisantes que existen en este momento en el mundo, pueden estimarse en un valor de 42.000 millones de pesetas, se ve, pues, que sólo estos renglones tienen mucho más importancia que todo el dinero del mundo; pero la verdadera medida de comparación entre el dinero y las bases alimenticias sólo se vé cuán desfavorable es el dinero y cuán insignificante es éste, cuando se piensa en lo poco que trastornaria al mundo el que repentinamente desapareciera todo el dinero que hay en él y la horrible catástrofe que produciría la desaparición total de todos los artículos mencionados.

La falta de dinero no traería consigo sino la necesidad de buscar otras relaciones para los cambios de unos productos por otros; pero la de las bases alimenticias haría morir de hambre á una porción enorme de la humanidad y derramar mucha sangre en la pelea para apropiarse los medios que quedaran de sustentar la vida desproporcionados á los vivientes. Si de lo más importante, que son los alimentos, pasamos á otras riquezas del mundo, veremos, por ejemplo, que los ferro-carriles del globo, 360.000 kilómetros, valen más que todo el oro y la plata que existe en el mundo, cuya importancia, como se ve, está muy por debajo de la que se le da.

Noticias

Créese que antes de que se reunan las nuevas Córtes dejarán sus respectivas carteras los señores Vega de Armijo y Montero Rios, para presidir las Cámaras, entrando en el ministerio los señores Abarzuza y Almagro.

Dice un periódico de Gijón que el mar ha arrojado á la playa del Natahoyo una pipa de caña que tenía dentro una media encarnada y un pie humano.

Entre los criadores malagueños ha producido buena impresión el reglamento para la aplicación del decreto de 11 de Marzo último dictando disposiciones encaminadas á evitar la adulteración de los vinos y bebidas alcohólicas, publicado en la *Gaceta* de 4 de este mes.

Se ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 25 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Junio de 1889.

El alcalde de Mores participa al gobernador de Zaragoza que el maestro de aquel pueblo, don Vicente Hernando, ha dejado abandonada la escuela, llevándose los fondos sobrantes del material y sin haber dado cuenta de la inversión dada á los demás.

Ha quedado ultimado el contrato, entre la casa Vea Murguía y la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, para la construcción de la máquina de 15.000 caballos tiro natural y 20.000 caballos tiro forzado, para el buque *Carlos Quinto*, por el precio de pesetas 4.250.000.

En Catilar parece que un desgraciado dió un golpe en la cabeza á su mujer con un instrumento agrícola, con tal desgracia que la dejó muerta en el acto. A la vista del cadáver, el parricida debió sentir tal desesperación que, subiéndose al terrado de su casa, se arrojó á la calle, quedando medio destrozado, pero con fuerzas aun para subir de nuevo, arrastrándose, á la azotea y volverse á arrojar, quedando muerto sobre las lozas del pavimiento.

Se ha fugado el administrador del *Diario de Málaga*, órgano del partido conservador, dejando un descubierto de importancia.

En el vapor *Tamar*, que ha hecho escala en Vigo, viajaba el conde de Paris acompañado de su secretario, su médico y un criado. Embarcó en Southampton y se dirige á Lisboa con objeto de ver á su hija Amelia, la reina de Portugal.

Desde el vecino reino pasará á Sevilla, donde reside la duquesa viuda de Montpensier.

Comunican de París, diciendo que la *Libre Parole* acusa al diputado Julio Roche de haber recibido 20.000 francos de la compañía del canal de Panamá.

Hoy miércoles practicará el juzgado el reconocimiento de los documentos encontrados en la casa del barón de Reinach.

La comisión parlamentaria de información enviará un representante al reconocimiento.

La Cocarde dice que los señores Propper y Kohn han hecho entrega al jurado de varios documentos pertenecientes al baron de Reinach.

Una mujer que habita en el barrio de Triana (Sevilla) ha dado á luz tres robustos niños, que se hallan en el mejor estado de salud.

Escriben de Sevilla que en una casa de la plaza de los Maldonados se sintió la otra noche un ruido tan grande como original.

Los delegados de la autoridad que acudieron al ruido, se encontraron sorprendidos con la presencia de 150 ratas, que en gran tropel se proponian acabar con los cimientos de todas las fincas colindantes.

En Córdoba fué detenido noches pasadas un sujeto que al bajar las escaleras del teatro apagó la luz que la alumbraba, para abrazar cómodamente á una jóven que delante de él iba, como así lo verificó.

Comunican de Tivenys (Tarragona), que un niño de ocho años se apoderó de una escopeta que su padre tenía cargada, y con la idea acaso de cazar algún pájaro, tropezó y cayó el suelo, disparándose el arma, cuyos proyectiles le produjeron la muerte instantáneamente.

Se han descubierto en el archivo de Weimar varios trabajos inéditos de Goeth y de Schiller.

En poder del gobernador civil de Madrid quedan ya 16 escritos de defensa, con relación á la Memoria del señor Dato, suscritos por otros tantos concejales, sobre quienes se hacen cargos en dicho documento.

Los concejales republicanos han hecho en colectividad su defensa, que va firmada por los 11 que formaron el grupo.

El exalcalde Sr. Bosch también ha presentado su pliego de descargos.

Ha sido reducido á prisión en Málaga el dependiente que vendió una sustancia tóxica por un purgante, envenenando á un pobre labrador que falleció á consecuencia de tan lamentable equivocación.

En Granada acaba de verse un consejo de guerra importante.

Los procesados son un comandante, jefe que fué de la comandancia de carabineros de Motril, y un teniente, dos sargentos y un carabinero de la misma.

El fiscal pide la pena de separación del servicio é inhabilitación absoluta, las penas de seis meses de arresto y reintegro de mil pesetas á uno de los sargentos y la absolución para los demás procesados.

Parece que la sentencia será más grave que la petición fiscal.

Ha fallecido en Puerto Rico el coronel don José Azcárraga, hermano del ministro de la Guerra dimisionario, á quien, como á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Una de estas últimas noches cometieron un robo audaz en el teatro de San Fernando, de Sevilla.

Un caballero, acompañado de su esposa, que ocupaba una butaca en el pátio, en uno de los intermedios, levantóse en un momento de su localidad, y sin moverse de su sitio, le sustrajeron un magnífico alfiler de brillantes que llevaba en su corbata.

El caballero robado suponía que le había sustraido la alhaja un hombre bajito de cuerpo que llevaba capa y sombrero hongo negro.

El ladrón no fué detenido.

Ha salido de Zaragoza para Tudela, donde se propone instalar el alumbrado eléctrico, el Sr. Peral.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, el lúnes, un grupo como de 150 hombres se formó en la plaza de Baracaldo é intentó recorrer las calles de la población, llevando delante un cartelón, en el que se protestaba de la repartición de las cédulas personales.

Gracias á que llegó pronto á oidos de la autoridad que se proyectaba, pudo conseguirse persuasivamente que los manifestantes depusieran su actitud y se dispersaran.

La manifestación de haberse llevado á efecto, hubiera sido ruidosa, porque los ánimos se hallaban bastante excitados.

Dicen que en Marbella ha nacido una niña con dos cabezas, muriendo á las pocas horas.

Se añade que un doctor conserva embalsamado el cadáver, pues merece esto la pena, tratándose de tan notable fenómeno.

La segunda cabeza la tiene en el hombro izquierdo.

En Gibraltar un soldado se acercó al escaparate de una relojería de la calle Real, y quitándose uno de los zapatos hizo con él trizas el cristal, cogiendo varios relojes y dándose á la fuga. El militar fué detenido por varios paisanos.

Según se dice en aquella población, no es el primer caso de esta naturaleza que se da.

¡Cuán pasajeras son á veces, y por fortuna, las penas mundanas!

Aquella hermosa prometida del duque de Clarence, que vió á la muerte segar en flor sus esperanzas cuando el mundo entero la aclamada como futura reina de Inglaterra en vez de las espléndidas galas preparadas para servir de marco á su belleza, hubo de vestir negras tocas, símbolo de su natural y profunda pena.

Hoy, por las combinaciones de la suerte, vuelve á ocupar el mismo lugar que, con regocijo del pueblo inglés y universal complacencia, ocupó un día, pues los periódicos extranjeros anuncian que, tan pronto como transcurra un año de la muerte del hijo del Príncipe de Gales, será pedida su mano para el hermano del difunto Duque, el Príncipe Jorge, que tan distinguido lugar ocupa en la marina inglesa y es el predilecto de toda la familia Real.

Los dolores pasados, que, revelando su noble corazón, revistieron á la Princesa May de tan atractiva aureola; su dulzura y su belleza, así como ofrecen al Príncipe Jorge auspicios de felicidad, la atraerán también el cariño de los ingleses y las simpatías de todas las Córtes europeas.

De Copenhague escriben dando cuenta de haberse realizado en la capital de Dinamarca un acontecimiento eclesiástico digno de mención bajo diversos puntos de vista: la toma de posesión de un obispo católico.

Para dar su justo valor á este suceso, conviene recordar que desde la reforma no ha habido ningún obispado católico en Dinamarca.

Hubo además otro acontecimiento importante: la celebración solemne del cincuentenario de la fundación de la primera iglesia católica de Copenhague, la de San Arpad, construida con los donativos de un generoso particular.

Con estos motivos hace notar el corresponsal de aquel periódico austriaco que el catolicismo progresa incesantemente en Dinamarca.

Comunican de Santo Domingo, Bolivia, que por una inmensa mayoría de votos, acaba de ser reelegido presidente de la República de Bolivia, el general Ulises Heureux, (nombre francés que significa en español feliz).

Escriben á Málaga—y *La Unión Mercantil* de dicha ciudad da la noticia—que un emigrante malagueño, el cual en el distrito de Velez fué concejal mucho tiempo, se ha contratado de bailarín en un café cantante de buenos Aires, donde baila todos los tangos habidos y por haber.

Los emigrantes malagueños acuden y se divierten á su costa. Entre ellos un vecino de Velez se permite algunas cuchufletas, comparando unos tiempos con otros.

—Antes, dice, ese *indino* nos hacía en el pueblo bailar de cabeza. Y ahora nos divierte con su baile.

De Marruecos

Ha regresado á Tánger conduciendo al autor de los crimenes perpetrados en la casa de don Moses Israel, el señor Cohen y los soldados que salieron en su busca.

El criminal fué capturado en «el Fondak» cerca de Tetuán, y ha sido ya conducido á la cárcel.

Una inmensa multitud siguió al preso hasta la legación de Francia.

Una casa alemana ha enviado á Fez á uno de sus agentes, para negociar la venta de una cantidad de fusiles al gobierno sherifiano.

Ha fallecido en Tetuán el respetable anciano señor Abraham Bentata, uno de los miembros más distinguidos é influyentes de aquella comunidad israelita,

El viernes hizo su aparición el nuevo periódico frances, que bajo el título de *Le Maroc* se publicará en Tánger todos los viernes.

La epidemia variolosa causa victimas en Tetuán, ha habido días en que han ocurrido considerable número de casos.

Las últimas noticias acusan un decrecimiento en la epidemia, aunque se lamenta la falta de precauciones que pueden ser origen de mayores males.

De la provincia

Mahón.—Se ha subastado el alumbrado del Teatro Principal por medio de la electricidad, adjudicándose provisionalmente el único postor D. Francisco F. Andreu, Gerente de la Sociedad *La Eléctrica Mahonesa*, por la cantidad de treinta y dos pesetas cuarenta y nueve céntimos por función; ó sea con la rebaja de cincuenta y un céntimos de peseta, en el tipo señalado.

Sóller.—Se encuentra ya en esta villa el ingeniero D. José Ciervo Sinclair, acompañado de algunos operarios catalanes con el exclusivo objeto de proceder al montaje del gasómetro, construcción de hornos y demás, cuyos trabajos empezarán ya un día de estos.

Pollensa.—Pasado mañana verificará el Ingeniero de minas la demarcación de la de lignito denominada *La Esperanza*, sita en este distrito municipal.

Crónica Local

El correo de Alicante, *Palma*, ha llegado á las nueve, procedente de Alicante.

Los telegramas de hoy dan cuenta de la designación hecha de D. Miguel Santandreu para el cargo de Alcalde de Palma.

Justo y atinado nos parece ese nombramiento; el laborioso é inteligente primer teniente de alcalde que tantas veces ha guiado la marcha municipal, en las ausencias del Marqués de la Bastida, sabrá desempeñar su cargo con acierto y equidad.

Confesamos que el nuevo Alcalde tiene ante sí multitud de problemas que resolver dentro del actual año económico, sin contar con una serie larguísima de acuerdos del Ayuntamiento que forzosamente han de cumplirse.

Deseamos á nuestro amigo que encuentre fáciles de vencer los espinosos obstáculos que erizan la intrincada senda de la administración municipal de Palma.

⁂

El Sr. Santandreu, apenas posesionado del cargo, ha repuesto á los individuos que ván á continuación, que dejó cesantes el Marqués de la Bastida, al ocupar la silla presidencial del Ayuntamiento:

D. Antonio Campins, 2.º Jefe de la Guardia municipal.

D. Antonio Gilet, cabo 1.º de la sección diurna.

D. Miguel Camps, cabo de la sección rural.

Y los serenos Bartolomé Colom, Miguel Palmer y Miguel Mestres, cuyas cesantías decretó la fugaz alcaldía del Sr. Berga.

Las reposiciones se han decretado con fecha de hoy, y hoy comenzarán á prestar servicio los agraciados.

El Sr. D. Pedro de Miranda, gobernador que fué de esta Provincia, nos ha enviado su tarjeta de despedida.

Hemos sentido de todas veras no poder estrechar la mano del que nos honró con su amistad, con sus atenciones, durante su mando. El despacho del Gobernador fué para nosotros campo abierto y el Sr. Miranda nos trató siempre con la esquisita delicadeza de un cumplido caballero. Los periodistas fueron verdaderos amigos del Sr. Miranda.

Activo é incansable en sus tareas, le hemos visto todos en la organización de cuantos encargos le confiara el Gobierno de S. M. La provincia balear ha tenido en el Sr. Miranda un funcionario digno, honradísimo y del que guardará escelentes recuerdos.

A la hora de comer falleció repentinamente, ayer, D. Rafael Colomina agente de empresas funerarias que ha sido y era en esta capital.

Servicial y amigo de ser útil á los que á él fiaban servicios de su incumbencia distinguíase por su actividad y economía.

Goce en paz la vida eterna.

En la casa que ocupa la Dirección y Administración de la compañía del Gas, hubo ayer un amago de incendio, producido por el hollin de la chimenea de la coladuría.

A los prontos auxilios que se prestaron hay que agradecer el que el elemento no tomara proporciones.

Otro caso producido por igual causa ocurrió el día anterior en la casa que ocupan las oficinas de Hacienda; y fué sofocado por el auxilio de porteros, vecinos y un guardia municipal.

Dice *La Almudaina* que el domingo último, durante las primeras horas de la tarde un niño que se hallaba junto á la orilla del mar, frente la Lonja, tuvo la desgracia de caerse al agua corriendo inminente peligro de ahogarse pudiéndolo evitar el acto heróico de un joven de unos 13 años vecino del Arrabal de Santa Catalina quien arrojándose al mar salvó aquella criatura de una muerte segura prodigándole después sus cariñosos auxilios.

Considerámos digna de verdadera recompensa la conducta observada por dicho joven que por de pronto rehusó toda manifestación de grati-

tud, recompensa que debiera ser un perenne recuerdo digno de la acción humanitaria que nos ocupa para estímulo del interesado y ejemplo de los demás.

Han sido detenidos por la policía cuatro individuos, tres de ellos licenciados de presidio quienes, segun delación, intentaban robar en una casa del *Hostalet d'en Cañellas*.

Las incidencias ocurridas por más que se nos hayan manifestado, no debemos apuntarlas, porque pertenecen á nuestro entender al sumario que está instruyendo el Juzgado.

La Cámara oficial de Comercio de esta capital convoca á los socios á Asamblea ordinaria para el día 19 del corriente, en el salón de la Junta de Agricultura, plaza de Sta. Eulalia.

Los lectores comprenderían seguramente ayer, al leer el suelto en que hablábamos de sorteo de soldados de *esta zona*, que nos referíamos á la *de Inca*.

El Colegio de Abogados de Palma felicitó ayer telegráficamente, á su compañero D. Antonio Maura, por el nombramiento de Ministro de Ultramar.

De regreso de su viaje al estranjero vinieron anteayer los jóvenes Condes de Ayamans.

La Real Academia de Medicina y Cirugía vacunará gratuitamente en Montesión el juéves próximo á la una de la tarde, directamente de la res.

En el vapor *Isleño* procedente de Barcelona, vinieron ayer don Juan Quetglas piloto del vapor *María* y los demás tripulantes del mismo vapor que aun no habían regresado, á causa de no estar mejorados de las quemaduras que sufrieron.

Sean bien venidos.

Incidentes.

En la plaza de San Antonio un sujeto abofeteó por todo lo alto á una mujer.

En la calle de los Olmos un carro atropelló una niña causándole rozaduras en un brazo.

Se hace presente á las personas á quienes ha dado participación á los números 7.159 y 43.298 de la lotería de Navidad Mateo Pou, en el café de la calle del Rincón, que se ha padecido error al estampar el primero de dichos números, el cual debe ser 7.158, y en su consecuencia se advierte á los partícipes, que pueden acudir á cambiar los talones equivocados con los legítimos, que á contar desde ayer tarde están ya en poder de dicho Pou.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 5 varones. 1 hembras.
Salidas: 1 id. 1 id.
Fallecidos: Ninguno.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.035.

Reales decretos trasladando á Vascongadas el capitán general Sr. Gamir y nombrando para reemplazarle en estas islas el Sr. Araoz.

Exposición y Real decreto declarando de reglamento para la infantería el fusil Mausser.

Otro declarando no ha debido plantearse una competencia.

Real órden disponiendo sobre honorarios de registros de la propiedad.

Otra aprobando la suspensión de Alcalde del Ayuntamiento de Fontanar.

Otra disponiendo que los aspirantes á Abogados del Estado funcionen desde luego como auxiliares.

Anuncio de subasta para contratar las obras de torres para valizar el bajo denominado *Los Caberos* en el estrecho de Gibraltar.

Juzgados—El de la Lonja emplaza á D. Manuel Isern y Roig en una demanda.

Juzgados municipales—El de la Catedral, movimiento de población ocurrido durante la segunda decena de Noviembre, que fué de 29 nacimientos y 15 defunciones.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Cristina vírgen

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15.

En la Concepción, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular; á las diez misa cantada por la Rda. Comunidad; á las cinco de la tarde un rato de meditación.

Sección Comercial

Nuevo protectorado francés en Africa

Merece particular atención así por nuestro gobierno como para las potencias europeas la política invasora que viene observando Francia en todo lo que se relaciona con el continente africano, y especialmente en los territorios que pertenecen al imperio de Marruecos. De una parte su extensa frontera argelina le abre ancha puerta para invadir el imperio, de otra nos disputa la posesión de la bahía del Galgo para tener un punto de apoyo en el Océano Atlántico, y ahora que acaba de poner otro jalón para avanzar hácia el mismo imperio desde su colonia del Senegal. En efecto, al Norte se encuentra la región de Adsar, terreno accidentado y montañoso, rico en aguas y en pastos y que por consiguiente sirve de mercado á todas las tribus nómadas del Sur de Marruecos las costas del Atlántico, el llamado desierto de Ed Yvuf, y la parte Norte del Senegal mismo. En posesión de este importante territorio hará á la Francia soberana de aquella región, permitiéndole tener al imperio de Marruecos en una especie de cintura de hierro que, á su vez, atraerá su influencia primero y su desmembración después.

Para que pueda juzgarse del modo y forma de la política francesa en Africa insertamos íntegro el tratado celebrado con el soberano de Absar, que está concebido en estos términos:

Artículo 1.º La Francia y el Adsar se obligan recíprocamente á vivir bajo el pié de la más sincera amistad y á favorecer en lo posible el desarrollo del comercio entre los dos paises.

Artículo 2.º La Francia declara que no intervendrá jamás en los asuntos interiores del Adsar y hará todo cuanto sea posible para protejerlo contra sus enemigos exteriores.

Artículo 3.º El Rey de Adsar se obliga á no celebrar tratado semejante al presente con ninguna potencia extranjera y se contenta con la protección amigable que le ofrece el gobierno francés,

Artículo 4.º A fin de prestar estímulo al gobierno de Adsar para enviar caravanas y hacer el comercio en San Luis, el gobernador del Senegal dará una subvención anual (el original dice coutume) de 400 piezas guineas (poco más ó menos 3,000 francos).

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	65'50
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	76'
	La Isleña Marítima	45'50
	Banco de Sóller	35'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70'55
	4 p. 000 ext. »	74'95
	4 p. 000 amortizable	78'70
	Cubas (86)	107'10
	Banco de España	375'
	Tabacos	
	Francos	16'30
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'87
	4 p. 000 exterior	75'07
	4 p. 000 amort.	78'25
	Cubas (86)	107'50
	Cubas (90)	98'25
	Coloniales	42'40
	Norte de España	38'80
	Francias	28'25
Madrid		70'85
París		64'43
Renta francesa		99'30
Lóndres		64'21
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29'15
	París á 8 dias vista	16'30

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 12.— De Valencia, en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Bosch, con 21 m. 7 pas., valija y efectos.

De Ibiza en 2 dias, tartana San Sebastian, de 49 toa , cap. José Jofre, con 6 m. y efectos.

De Valencia en 2 dias, pailebot San José, de 55 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 7 mar. y efectos.

De Cartagena en 3 dias, laud Jóven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Puerto Mahón, de 356 t., cap. José Caldés, con 19 mar., pas. valija y efectos.

Para Valencia, laud San Bernardo, de 40 ton., cap. Matías Albertí, con 7 mar., leña y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 13 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con bruma; viento O. regular y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera con celajes y arreboles, presenta cariz ventoso; horizontes cerrados y arrebolados; viento O. flojo y la mar rizadita del viento.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: El vapor-correo *Lulio*.

Quedan á la vista: ante la Porrasa, una polacra goleta que recala del O.; costeando en demanda de la altamar, el vapor *Lulio*; y alístase para salir el *Balear*.

HOY 14

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes cerrados y calimosos; viento N.E. frescachón y la mar llana y picada del viento.

Entradas: Una polacra goleta, un bergantín goleta de tres palos y un pailebot.

Salidas: Ninguna.

Recala del O. el vapor-correo *Palma*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El San Francisco llegó á Cádiz el 9, procedente de Vigo.

El Isla de Panay salió de Singapoore el 10, para Manila.

El Baldomero Iglesias llegó á Málaga el 10 procedente de Cádiz.

El Isla de Mindanao salió de Port-Said el 10 para Barcelona.

Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

El Ciudad de Barcelona salió el 11 de Barcelona para las Antillas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 14 á las 1'15 m.

El Sr. Cervera no ha aceptado la cartera de Marina.

Se ofrece al Sr. Sanchez Bedoya.

Mañana parte para esa el Sr. Cuschieri.

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Santandreu para Alcalde de Palma.

Madrid 14 á las 2 m.

Carencia absoluta de noticias.

Es casi seguro el nombramiento del Sr. Garijo para el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia.

El ingeniero director de la Sociedad Madrileña de electricidad, irá en breve á Palma para estudiar el establecimiento del alumbrado eléctrico en esa capital, en Felanitx y en Soller.



Doña Juana Buades Muntaner

viuda de Rosselló

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus afligidos sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Nicolás en la capilla del Santo Cristo desde las cinco y media á las doce de la mañana del Jueves quince de los corrientes, por lo que recibirán especial favor. 993

CAMBIO MALLORQUIN

Habiendo sido adjudicado á favor de esta Sociedad el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales según órden de la Dirección general de Contribuciones de 11 de octubre último.

Hago saber: que hallándose dispuesto por el art. 25 de la vigente Instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Sociedad se vé en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto, en todos los pueblos de esta Provincia, á excepción de la capital, que á partir del dia diez y seis de los corrientes, se expenderán las del actual año económico advirtiendo que los recaudadores tendrán abierto su despacho al público en los puntos designados por medio de pregón en cada una de dichas localidades, de nueve de la mañana, á las doce del dia.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 6 de Diciembre de 1892.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 12—6 976

INSTITUTO BALEAR

de Vacunación directa

El miércoles y jueves de esta semana de doce de la tarde á una de la misma se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brosa—21—pral.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 12 de Diciembre de 1892.—El Secretario del Instituto, Miguel Bennassar.

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las victimas de la averia del vapor «María» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	17.298'55
D. Antonio Alomar	10'
Clero de Sóller	10'
Personal obrero de la Industrial Algodonera Mallorquina	
Juana Artigas	'20
Margarita Santandreu	'15
Juana Espinosa	'10
Ana Simonet	'20
Coloma Burguera	'20
Antonia Sancho	'20
Bernardina Cirer	'10
Margarita Llobera	'20
Antonia Mesquida	'20
María Calafell	'15
Margarita Calafell	'20
María Real	'20
María Coll	'20
Juanita Noguera	'20
Sebastiana Puigserver	'10
Práxedes Bosch	'20
María Quetglas	'20
María Tudurí	'25
Antonia Amengual	'20
María Alemañy	'10
María Jaume	'25
Catalina Matí	'25
Francisca Mesquida	'20
María Real	'10
María Sagreras	'20
Catalina Bordoy	'10
Antonia Roca	'10
María Sancho	'10
Angela Humbert	'10
Joaquina Lopez	'10
María Enseñat	'20
Rosa Sans	'50
Luisa Oñate	'50
Catalina Pujol	'50
Magdalena Pujol	'50
María Munar	'50
Antonia Munar	'50
María Grey	'50
Ana María Mas	'30
Margarita Noguera	'30
Francisca Real	'30
Magdalena Grey	'30
Salvadora Torres	'20
Teresa Pol	'30
Francisca Badal	'15
Francisca Servera	'20
Antonia Humbert	'30
Francisca Riera	'10
María Sabater	'10
Rosa Gallego	'10
Antonia Darder	'25
Francisca Bujosa	'25
Juanita Sales	'25
Eulalia Marí	'10
Magdalena Carrió	'20
Catalina Gerratge	'25
María Far Marí	'10
Gerónima Ramis	'10
Antonia Meliá	'15
Antonia Ribas	'15
Antonia Barceló	'25
Antonia Compañy	'15
Dolores Perez	'20
Teresa Corró	'15
Margarita Comas	'25
Catalina Ferrá	'10
Catalina Gimenez	'20
Antonia Santandreu	'10
Gabriela Vich	'20
Margarita Carbonell	'15
María Cardell	'15
Juanita Bosch	'10
María Perez	'10
Luisa Barceló	'10
María Vich	'10
María Ferrá	'10
María Carrió Tur	'10
Catalina Bonet	'10
Antonia Oliver	'10
Margarita Moragues	'10
Antonia Moleu	'10
Antonio Bauzá	'25
Bartolomé Garí	'15
Pedro Simó	'50
Antonio Noguera	'50
Miguel Garau	'25
Mateo Valent	'25
José Asencio	1'
José Vich	'50
José Lladó	'25
Bartolomé Borrás	1'
José Escandell	1'
Luis Ramis	1'
Francisco Mas	'25
Bartolomé Oliver	'20
Sebastian Mut	'25
Juan Martorell	'50
Ramon Vidal	'50
Jaime Escandell	'50
Miguel Jaume	'50
Manuel Ordinas	'50
Juan Jusman	'50
Pedro Juliá	'75
La Sociedad Industrial Algodonera Mallorquina	25'
Sres. Empleados de la misma	10'
Total	17.380'75

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena el comedia en 3 actos titulada

EL ENEMIGO

y la comedia en un acto

EL SUEÑO DORADO

A las 7 y media.

PRECIOS:	Abono.	Diarios.
Palcos de platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas	50'00	9'00
Id. plateas y de primer piso sin id	45'00	7'50
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id	35'00	6'00
Id. de 2.º piso sin id.	30 00	5'00
Id. de tercer piso sin id.	20'00	2'50
Butacas sin entrada	7'50	1'25
Atientos de tertulia 1.ª fila	4'00	'50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	2'50	'35
Delanteras de paraiso sin id.	3'00	'50
Lotes de 10 entradas para abono	6'00	'75
Id. al paraiso	4'00	'50

MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM
PFAFF
WHITE
FRISTER ROSSMANN

DEPÓSITO CENTRAL
EN LAS BALEARES
CASA BANQUE
340

FUNDADA EN 1861

JUANOT COLOM, 34—Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas Máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno.

RELOJERIA ESPAÑOLA

22—CALLE COLON—22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos. 991

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó **escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. 933

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.



EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A 1 + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viérnes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viérnes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viérnes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Representantes de la Compañía, en Palma. 569

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas. 691

Se remiten por correo anticipando su valor.

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 689

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR
marca «EL LEON»

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.
Depósito: Almacen del Ferro-Carril, Estación de Palma.
Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMANOS**, Conquistador 7—Palma. 636

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 56

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

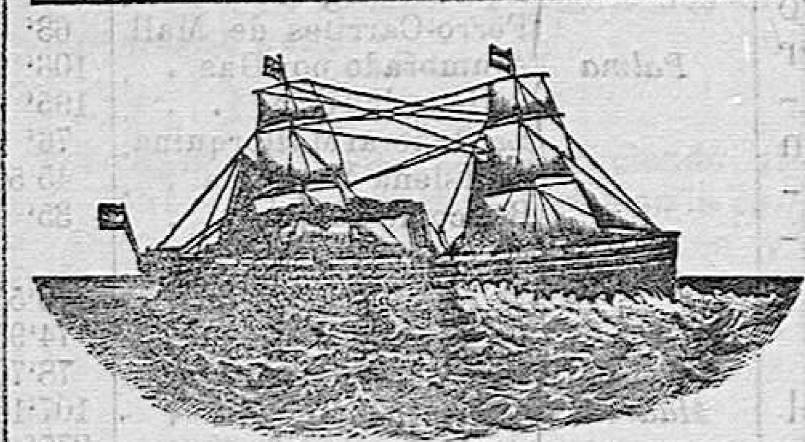
Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.



VAPOR DIRECTO de PALMA
Á LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

Saldrá de este puerto el dia **6** de Enero próximo el magnífico vapor español, de acero de 3,500 toneladas, clasificado de A. I. + en el «Lloyd»

«CONDE WIFREDO»

Con destino á **Puerto-Rico, Ponce, Cienfuegos, Santiago de Cuba** y **Habana** con escala en **Canarias.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 992

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

PARA ALQUILAR un segundo piso espacioso, con agua á grifo y toda clase de comodidades.—Calle del Carmen, 24—Informarán en el principal derecha. 9?0 7

Los dueños de la Confitería de la calle de San Jaime ponen en conocimiento del publico que han empezado la elaboración de barquillos de particular como los años pasados y continuarán hasta el sábado de Navidad. Pasadas las fiestas tambien se fabricarán por aquellos que hayan llegado tarde 4—2 p 989

D. Francisco Soberats

nos suplica hagamos presente las personas á quienes ha dado resguardo de interesencia al billete número 7250 del Sorteo 23 del corriente, que por descuido involuntario no ha podido obtener el expresado número, pudiendo pasar por el domicilio de dicho señor al objeto de cangear las papeletas con las del número 17916 ó retirar su importe.

981 3—2

Se vende un hermoso jabalí-joven Africano.—Union 99 informarán. 4—2 988



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona. 2

Palma. Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert